INEA/CAGSI/No.346/16

La Guaira, 15 de Marzo de 2016

Ciudadano:
RAFAEL HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
CLUB PUERTO AZUL
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de enviarle un saludo Bolivariano y Revolucionario, y a la vez remitirle el informe de la inspección física y documental realizada en fecha 04 de Marzo del corriente, la cual fue llevada a cabo por funcionarios de la Coordinación de Seguridad Integral de la Capitanía de Puerto de La Guaira, en las instalaciones del Club Puerto Azul.

En este sentido, esta Capitanía de Puerto solicita se corrijan las observaciones descritas en el informe precitado, en un **lapso de noventa (90) días**, a partir de la fecha de emisión del presente oficio, dando como **fecha de vencimiento de plazo el 15 de junio de 2016,** además de dar respuesta por escrito a las acciones que se han hecho a lo que a esto concierne.

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente,

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS
CAPITANÍA DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO DE LA GUAIRA

ISAAC JORDÁN ESCOBAR
Capitán de Puerto de la Guaira

C/N William Gonzalez
29.488.893
13 ABR 16 11:06 hrs

IJE/AEQ

Escaneado con CamScanner